



ACUERDOS CONVENCION NACIONAL ORDINARIA AÑO 2022

La Convención Nacional Ordinaria del Colegio de Cirujano Dentistas de Chile A. G., reunida de manera presencial en la sede nacional del Colegio los días jueves 24, viernes 25 y sábado 26 de noviembre de 2022, acordó por unanimidad de los convencionales presentes, lo siguiente:

- 1.- Aprobar el balance general año 2021 y la ejecución presupuestaria del año 2022 presentada por la Tesorería Nacional.
- 2.- Aumentar la Cuota Única Nacional (CUN) para el año 2023 en un 8,2% promedio.
- 3.- Aprobar el presupuesto año 2023 presentado por la Tesorería Nacional.
- 4.- Elaborar un estudio institucional que analice:
 1. Las causas de la descolegiatura y proponga medidas al respecto; y
 2. Fórmulas para la incorporación de nuevos colegiados.
- 5.- Difundir en cada una de las regiones y capítulos el resultado de ambos procesos electorales, mediante la forma de comunicación más adecuada según la realidad local que defina cada Consejo Regional, lo que será realizado por cada uno de los dirigentes de dichas entidades.
- 6.- Apoyar institucionalmente el desarrollo del proyecto “Directorio Dental” expuesto en la Convención, como un registro inscripción voluntaria y de fomento del ejercicio privado de la profesión, cautelando que tanto el logo del Colegio como el número de colegiado sean destacados como identificativos de los colegiados que deseen inscribirse.
- 7.- En razón de lo prescrito por el artículo 3º número 12 de los estatutos del Colegio, se acuerda estudiar la posibilidad de crear una casa de reposo para los colegiados de tercera edad que así lo necesiten.
- 8.- Estudiar la posibilidad de realizar un congreso nacional de carácter científico y un encuentro nacional deportivo.
- 9.- Continuar impulsando el trabajo con el Fondo Nacional de Salud (FONASA) en aras de la incorporación de más prestaciones odontológicas en el arancel de libre elección.
- 10.- Realizar una planificación estratégica bianual para el Colegio con un enfoque regional.



11.- Con motivo del club de campo de Pirque, se acuerda evaluar las alternativas de solución al tema, las que se presentarán en la Convención Ordinaria del año 2023. Para tales efectos se creará una comisión de trabajo que realizará un informe y presentación, compuesta por los siguientes convencionales:

1. Dr. Claudio Pérez;
2. Dr. Vladimir Pizarro;
3. Dr. Cristian González;
4. Dra. Pía Fuenzalida;
5. Dr. Lautaro Catalán;
6. Dr. Alejandro Berenguela; y
7. Dr. Sebastián Toledo

12.- La Convención Nacional, reconociendo al *seguro de salud* como un beneficio inherente a la colegiatura solicita que en proceso de negociación del año 2023 se evalúe la posibilidad de agregar beneficiarios de forma individual.

13.- Se acuerda realizar un estudio sobre la falencia de TONS a nivel nacional y que proponga propuestas concretas para ser presentadas al Ministerio de Salud. A su vez se acuerda crear una comisión de trabajo para abordar el tema que estará compuesta por los siguientes convencionales:

1. Dra. Karina Altamirano;
2. Dra. Ana María Rodríguez; y
3. Dra. Pía Fuenzalida

14.- Se acuerda crear una propuesta de fortalecimiento del Área Jurídica del Colegio para objeto de que asuma mayores funciones a las que actualmente ejerce. Tal propuesta se presentará en la próxima Convención Extraordinaria para tomar una decisión.

15.- Se acuerda respaldar frente Ministerio de Salud el proyecto de *Urgencia Odontológica Hospitalaria* a nivel nacional basado en el documento formulado en la mesa técnica de febrero 2022.

16.- Se acuerda impulsar ante la o las autoridades competentes la implementación del examen odontológico nacional.

17.- Se acuerda encargar al Consejo Nacional la tarea de asegurar, potenciar y fortalecer la Etapa de Destinación y Formación (EDF) para cirujanos dentistas.

En razón de lo prescrito por el artículo 9º Del Reglamento de Convención Nacional de Colegio de Cirujano Dentistas de Chile, suscriben la presente acta de acuerdos.



Dr. Carlos Felipe Marchant Pizarro
Presidente Nacional

Dra. Patricia Lorena Cuevas Rebolledo
Secretaria Nacional

Dr. Gonzalo Herrera Oñate
Consejero Nacional

Dr. Cristian Herrera Guarache
Presidente Regional Iquique

Dra. Mariluz Lozano González
Presidenta Capitulo de Especialistas Sector Público

